

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de la del Corrijo, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de ídem, un trimestre. 4'50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68

EPOCA 2ª

Jueves 15 de Julio de 1897

Año XIII—Núm. 3583

ANUNCIO

El día 2 de Agosto á las doce en punto de la mañana y en la notaría de don Sebastián Gorjon Sanchez, Rúa 38, tendrá lugar la subasta pública y extrajudicial acordada por el consejo de familia del propietario menor de edad para la venta de la casa número 45 sita en la Plaza Mayor de esta capital, sirviendo de tipo a la subasta la cantidad de 42.500 pesetas, valor dado al inmueble por persona perita, cuya certificación, pliego de condiciones y títulos de propiedad de la finca están de manifiesto desde esta fecha hasta el día del remate en la notaría mencionada.

Salamanca 12 de Julio de 1897.—El presidente del consejo, Pedro Blanco.—El vocal secretario, Mariano Rodriguez.

VENTA DE CASA

Se vende la seña a/a con el núm. 28 de la calle de San Pablo. Para informarse del precio y condiciones con Félix el domador, calle de Abajo núm. 5. 18—2

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA
Ayudante del Dr. Highlands.—Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, pral.

Cárdenas

SILLERO Y GUARNICIONERO

San Pablo, 15

Hay gran surtido en maletas de todas clases, desde 14 reales en adelante.

Bañales mundos, sacos y portamantas. Alpargatas lona para cazadores y demás efectos de caza.

Monturas de todas clases. Guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15 180—60

VENTA DE CASA La señalada con el núm. 15, en la Plaza de San Juan de Barbalos; el procurador don Cipriano Durán dará razón de su precio y condiciones. 28

INTERESA

¡Pequeños, medianos y grandes conocer que la casa de

BERNARDO CACHORRO

vende más barato que ninguna otra el calzado en iguales calidades, debido á las compras en grande escala que realiza y por las que aparece en la actualidad como una de las primeras de España en existencias y condiciones, pudiendo vender á iguales precios que en fábrica.

Verdadera y positiva economía. 5, Lonja de la Carcel, 5. —53

Se venden las casas núm. 8 de la calle del Espejo, números 6 y 7 de la calle del Fuerte, números 3, 4 y 5 del Corralillo de Santo Tomás, número 27 y seguida sin número de la calle de Cervantes y 57 de la calle de la Cárcel Nueva. Darán razón de una á dos, en la calle de Sánchez Barbero 9 y 11, de sus precios y condiciones. —d—19

SE VENDE la casa núm. 2 de la calle de los Mártires. Contiene paneras, corrales, pozo, jardín y planta principal. Darán razón del precio y condiciones, fábrica de jabón, en San Millán. 30—13

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de maludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras fabrígaa de Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Cerrillo 22, Salamanca. 180—12

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

EL LOCAL DE LA AUDIENCIA

Alarmante por demás sintióse ayer un colega local, quien partiendo del hecho de que el edificio de la Audiencia provincial está próximo á hundirse, supuso á los funcionarios de la Justicia poco menos que en huelga.

Y no pararon aquí sus pesimistas vaticinios.

En su afán de lanzar al público notas de sensación, casi casi dió por seguro que Salamanca iba á quedarse enseguida sin Audiencia.

Verdad es que una parte del edificio está ruinoso, y parece ser que así lo declaró hace algún tiempo el arquitecto municipal que le reconoció. Por esto, cuando tienda á prevenir con tiempo una catástrofe, nos parece muy puesto en razón; mas no así incurrir en exageraciones que á nada bueno conducen, como no sea á producir los mismos males que se dice querer evitar.

Repetidas veces, y ayer la última, hemos denunciado el peligroso estado en que se encuentra la fachada de la Plaza de la Verdura, y hemos dirigido reiteradas excitaciones para que se adopten las medidas necesarias á fin de evitar desgracias.

Cuanto hagan en este sentido el Ayuntamiento y el señor Presidente de la Audiencia, merecerán nuestro aplauso sobre todo si lo hacen con la premura que el peligro reclama.

Pero de aquí á creer que de un momento á otro hayamos de quedarnos sin Audiencia, hay mucha distancia.

La parte que amenaza ruina es únicamente aquella en que están la Fiscalía, Secretaría y Colegio de abogados, y esto, á juicio de inteligentes, solamente en la fachada; por lo tanto, no sería difícil trasladar interinamente estas dependencias á otro local, mientras son hechas las reparaciones necesarias, sin que en tanto dejen de funcionar donde funcionan hoy las dos secciones.

Y si el Ayuntamiento prefiriese habilitar con carácter definitivo otro local para Audiencia, lo cual le resultaría mucho más gravoso, no está el que hoy ocupa en condiciones tales, que sea imposible aprovecharle, al menos en su parte más esencial, mientras se hace el traslado.

En resumen: que urge anticiparse á prevenir el hundimiento de la fachada ruinoso; que cualquier demora bajo este punto de vista será muy censurable; pero que no hay razón para incurrir en pesimismo y pensar que estamos amenazados de perder nuestra Audiencia provincial.

L. C.

CARTA DE MADRID

Julio 14.

Lo del día

Dedica *El Liberal* de hoy un artículo muy sensato a la cuestión de las alianzas á propósito de lo que se ha dicho en el extranjero sobre inteligencias entre el Japón y los Estados Unidos.

Viene á corroborar en cierto modo lo que tenemos escrito sobre el asunto, y por eso nos ha complacido.

La tesis de dicho artículo es que acaso tenemos que temer al Japón más que á los Estados Unidos, y la conclusión es que ante una ruptura entre dichos países, cualquiera de ellos que fuese descalabrado, España saldría gananciosa.

Por consiguiente, hasta sería de apetecer un conflicto yankee-japonés; pero probablemente no tendremos esa buena suerte.

Todavía no se ha publicado el texto auténtico é íntegro del discurso del señor Silvela.

Por las razones que ayer exponíamos, no le concedemos gran importancia; pero se la dan, sin embargo, los periódicos ministeriales que no saben hablar de otra cosa, *La Epoca* sobre todo.

**

Alcance de noticias

Telegramas oficiales:

Habana 13.—En provincia Matanzas tuvo el enemigo tres muertos.

En la de la Habana enemigo un muerto y un prisionero; columnas un muerto y cuatro tropa heridos.

En Pinar el enemigo tuvo dos muertos. Presentados 10.—*Ahumada*.

Habana 13.—General en jefe desde Cienfuegos dice V. E. que se asegura están enfermos Calixto García, Rabi y Lora, y que las partidas de Oriente tienen muchos enfermos que no pueden curar.—*Ahumada*.

El señor Sagasta no ha podido emprender su viaje como se proponía, á causa de haberse puesto repentinamente enfermo un sobrino suyo, según he hecho saber á sus amigos, que esta mañana fueron á la estación para despedirle.

En el tren correo de Andalucía sale esta noche para Málaga el bizarro general Lachambre, á quien amigos y admiradores preparan una cariñosa despedida.

Cotización de la Bolsa

Interior, 64'60.
Exterior, 80'65.
Amortizable, 77'20.
Cubas viejas, 94'90.
Cubas nuevas, 79'20.
Empréstito, 93'75.
Banco, 413'00.
Tabacos, 000'00.
París vista, 30'10.
Londres vista, 32'65.

Telegrafían de Nueva-York, que en Washington corre el rumor de que Alemania, Francia y los Estados Unidos han llegado á un acuerdo para poner término á las explotaciones sobre el canal del Panamá. El partido socialista está dando pruebas de su robusta organización.

Sigue extendiéndose en proporciones aterradoras la huelga de mineros, y es seguro que antes de quince días no podrán funcionar muchas industrias por falta de carbón.

El Senado ha dirigido al gobierno excitaciones para que aumente la escuadra con pretexto de la anexión de Hawaii.

Un senador ha denunciado deficiencias en la construcción de los buques de guerra.

Telegrafían de San Sebastián, que el ministro de Estado insiste en negar haga reclamaciones acerca del asunto del «Competitor». Apeztegui ha declarado que no tiene motivos para dimitir la jefatura del partido Unión Constitucional, y que aprueba por completo los acuerdos tomados por dicho partido. Se ha recibido un telegrama de Berlín comunicándole la mejoria del emperador de Alemania.

Se dice que Apeztegui marchará á Cuba en el próximo Septiembre.

El duque de Tetuán ha conferenciado con la Reina, ocupándose de la carta en que el presidente de la República de Chile da el pésame por el fallecimiento de la duquesa de Montpensier, y de otra invitando á España para la exposición internacional que se ha de celebrar el año próximo en el Estado de Melerasca.

Telegrafían de Londres que, según las últimas noticias de Borneo, reina agitación en la parte inglesa de aquellas islas, cuyos habitantes mantienen relaciones con los del archipiélago español de Joló. Algunos indígenas se sublevaron contra los ingleses en Gaya, incendiando la población, saqueando la tesorería é hiriendo á varias personas.

Han marchado fuerzas á reprimir á los rebeldes.

Dicen de Constantinopla que los embajadores de las grandes potencias celebrarán mañana una reunión antes de marchar monsieur Cambón, embajador de Francia.

Ha salido esta tarde el señor Castelar para San Sebastián.

AGENCIA ALMODOBAR.

¿ES BELLA?

Habrá quienes crean que el pudor ha inducido á las mujeres á cubrir con amplia faldamenta sus formas, sobre todo desde la cintura al pié. Pues no hay tal cosa; afirmalo el crítico alemán M. R. de Larisch:

«En pueblos donde el pudor —añade— es un sentimiento desconocido por completo, obsérvase la misma costumbre. Es que las mujeres sienten la necesidad de ocultar su falta de proporción bella en la forma, y de mostrarse al hombre tan perfectas como les sea posible, ocultando á aquél el secreto de sus imperfecciones.»

Y por mas que otro eminente crítico francés, Mr. Sarcey, protesta de las afirmaciones del alemán, éste prosigue su tarea, impertérrito é inexorable:

«Estéticamente—dice—la mujer está peor hecha que el hombre; y la frase corriente de «belleza femenina» es simplemente una paradoja.

•No hay mujeres bellas; no puede haberlas.»

Aquí Mr. de Sarcey no puede ya contentarse y califica de impertinencia, y aun de verdadera enormidad, semejante aserto de M. R. de Larisch.

Este, sin embargo, razona su tesis: «El cuerpo humano—prosigue—para ser impecable bajo el punto de vista estético, debe poderse imaginariamente cortar en dos porciones, ambas de igual largura, por medio de un plano horizontal ficticio. Una de estas mitades marcará la distancia que hay entre la cabeza y la ingle; la otra la comprendida entre la ingle y la planta de los piés.

•Siempre que falte la simetría en esta

relación, es decir, cuando el busto es demasiado grande ó muy pequeñas las piernas, violase la ley estética y desaparece la belleza perfecta.

»Ahora, cuando un hombre se mantiene derecho, bien aplomado, en la mayoría de los casos y de no existir algún defecto físico, como gibosidad ó raquitismo, adviértese entre las dos mitades de su estatua completa igualdad, mientras que en la mujer no se encuentra nunca esta identidad de proporciones.»

Mr. Sarcey, no conforme con estas opiniones de Mr. R Larisch, opone á ella argumentos verdaderamente prácticos, ó mejor dicho, observaciones exactísimas que destruyen el efecto de las teorías del crítico alemán.

Por fin, manifiesta el eminente crítico francés, que no se explica cómo estas criaturas estéticamente defectuosas, constituyen el *sumum* de la belleza, representada, por ejemplo, en la Venus de Milo y en la Venus de Medicis, obras que á la vez son el último esfuerzo de la estatuaria, que sin duda no buscaría su inspiración en objetos que desde el primer momento sugirieran á sus egregios autores ideas contrarias por completo á la estética, cuando precisamente se trataba de personificar la belleza en todo su esplendor.

BASOLAL.

QUISICOSAS

El alcalde interino será el hombre más fino, grave, cortés y atento que haya tenido aqueste Ayuntamiento; tendrá muchas y buenas energías y miles de proyectos colosales, y en su breve reinado hará esplendentes y anchurosas vías, que han de quedar el pueblo transformado. Conocerá el *sport* municipal de un modo sin igual, pero el cíclico *sport*, ese no le conoce, nó, señor.

Porque si lo conociera no dictaría párrafos de bandos (aludo al que se ha publicado ó se publicará referente á la reglamentación velocipédica en Salamanca) como el que sigue:

«Que en término de 72 horas, á contar de su publicación (la del bando), deberán presentarse en el Ayuntamiento los propietarios de máquinas y dueños de los salones en que se alquilan, para proveerse de una licencia y para que las máquinas sean reconocidas por un perito que certifique se hallan útiles para el servicio á que se destinan.»

Bien que el señor alcalde interino trate de reglamentar la circulación de los velocipedos por las calles de la ciudad. Y hasta que dicte un bando; bando que se ha visto obligado á publicar por los recientes abusos de los cicleros.

Que aquí como en otra cualquiera población, una lamentable calamidad son.

Pero esa calamidad no se evita con el párrafo citado.

Porque puede uno pedalear en una bicicleta nuevecita, recién sacada de la fábrica, reconocida como superior é inmejorable por la *persona perita*, y atropellar con ella el que la monta al más pacífico transeunte.

Porque se puede llevar una estimable *Daytón*, y el que monta resultar un melón.

La mejor manera de mitigar los males que causan esos cicleros, es largarles la *morcilla* como á los canes. Pero una *morcilla* de 25 pesetas por cada atropello que cometan.

Y al entrar en la ciudad entonces, habrá ciclero que al hombro se eche la máquina, para no hacer atropellos.

Crónica local y provincial

Lo de la Audiencia

Ayer mañana se pasó por el señor Presidente de la Audiencia una comunicación á la Alcaldía, suplicándola interesase el inmediato reconocimiento de las dependencias que amenazan ruina, por el señor arquitecto municipal.

El señor Pérez de las Mozas, acompaña-

do de los concejales que se hallaban en el Ayuntamiento y de aquel funcionario, se presentó inmediatamente en la Audiencia, procediéndose acto continuo al reconocimiento pericial de la parte denunciada.

No debió ser muy satisfactorio el resultado, cuando el señor arquitecto declinó toda responsabilidad de lo que pudiera ocurrir, sobre todo en algunos puntos del edificio.

Para ocuparse en este asunto y resolver con la urgencia que el caso requiere, esta tarde, á las siete de la misma, se reunirá en sesión extraordinaria la corporación municipal.

Tenemos entendido que en el día de hoy se publicará por la alcaldía un bando, reglamentando el *sport* ciclista en nuestra población.

En él se dispone, entre otras cosas, que en término de 72 horas á contar de su publicación, deberán presentarse en el Ayuntamiento los propietarios de máquinas y dueños de los salones en que se alquilan, para proveerse de una licencia y para que las máquinas sean reconocidas por un perito que certifique se hallan útiles para el servicio á que se destinan.

No podrán llevar, á su paso por las calles, velocidad superior al paso de una persona.

Transitarán siempre por los sitios destinados á los vehículos públicos, y les queda prohibido el paso por los paseos.

Digna de todo aplauso nos parece la intención que ha presidido en la redacción de dicho bando.

Café-Restaurant

DEL

SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Huevos con tomate.
- Cordero con guisantes.
- Ternera con champignon.
- Solomillo á la bretona.
- Riñones al Jerez.
- Merluza salsa florida.
- Espárragos de Aranjuez.
- Chuletas empanadas.
- Entrecots á la bordalesa.
- Filetes á la cordobesa.
- Bisteks á lo Fornos.
- Pollo en su jugo.
- Jamón con fritada.
- Lengua á la escarlata.
- Jamón en dulce.

Postres Variados.

El *Liberal*, hablando de los proyectos de propaganda del Directorio de la Fusión republicana, dice que el señor Azcárate vendrá á Salamanca y Zamora, y que á principios de otoño principiarán las reuniones ó meetings regionales.

El señor Presidente de esta Audiencia se ha dirigido al ministro de Gracia y Justicia y al Ayuntamiento, manifestándoles que el local en que funcionan los tribunales de justicia se encuentra ruinoso.

Según dice un colega, ha dejado de pertenecer á la redacción de *El Líbero* el señor don José Benito Hernández.

Ha experimentado ligero alivio la señora de Acosta, no desesperando los médicos de su salvación si no sobrevinieran complicaciones posteriores.

Su hermana doña Enriqueta continúa mejorando rápidamente.

Las familias saben cuánto celebramos no sufran ningún retroceso tan halagueñosos síntomas.

En Cuéllar (Segovia) falleció anteayer el señor don Eduardo del Río Pinzón, delegado de Hacienda que fué de Salamanca.

La administración ha perdido un celosísimo, probo é inteligente funcionario, que en todas partes supo conquistar generales simpatías y crearse numerosos amigos, que hoy con nosotros lamentarán su muerte.

En la mañana del 13 llegó á Madrid, procedente de Lumbrales, donde fué detenido, Angel Villamor, uno de los que se supone principales complicados en el proceso conocido por el título de «Estafas en Correos».

Desde la estación del Norte fué conducido al juzgado de guardia, en uno de cuyos calabozos permaneció encerrado hasta

que el juez de la Audiencia dispuso subiese á su despacho con objeto de interrogarle.

Breves momentos permaneció Villamor en el despacho de aquel funcionario, del que salió para ser llevado por su mandato y en calidad de preso incomunicado, á la cárcel Modelo.

Antes de la una de la tarde ingresó en la prisión celular.

Para el nombramiento de médico y tratar de algunos otros asuntos, celebró anoche junta general, á las ocho y media de la noche, la sociedad *Los Hijos del Trabajo*, en su domicilio del Pasaje.

En Boadilla ha sido detenido un sugeto vecino de dicha localidad, por resultar autor del robo de algunos sacos de harina á Ecequiel Iglesias.

Ha salido de Madrid, con dirección á San Sebastián, el diputado á Cortes por Peñaranda señor marqués de Ibanrey y su distinguida esposa.

Se nos asegura que ha quedado disuelta la sociedad «Cerámica Salmantina», de la que formaban parte conocidos industriales de esta localidad.

Se hallan vacantes las plazas de médicos titulares de Villar de Ciervo y Tordillos, dotadas con 500 y 300 pesetas respectivamente.

También lo está la de secretario del juzgado municipal de Sorihuela, sin más dotación que los derechos de arancel.

Ayer se proveyó en el incidente del pleito sobre aprovechamiento de aguas entre los pueblos de Béjar y Candelario, de que conoció el tribunal contencioso administrativo el día 13.

Desestimase por el auto la excepción de incompetencia alegada y se ordena sean devueltos los autos al fiscal y letrado coadyuvante para que contesten dentro del término de quince días.

No se hace especial condenación de costas.

Los vecinos del barrio del Pozo del Campo celebrarán la víspera de Santiago una verbena que, á juzgar por lo que hemos oído, ha de resultar tan animada como entretenida.

Piensen levantar los arcos que en la batalla de flores adornaron la calle de Zamora, é iluminar con profusión las calles en que se celebre dicha fiesta.

Han contratado una música de viento que con sus acordes amenice el acto, poniendo en movimiento á la juventud danzante, y se proponen que la expresada verbena, por su orden y organización, sea de *non* en Salamanca.

En la villa de Vitigudino y en la charca denominada Fuente del Obispo, apareció ahogado en la tarde del día 7 del corriente, el vecino de la expresada villa Rafael Sosa de Honorato, de 70 años de edad.

Tribunales

En la sala segunda de la Audiencia se verá en el día de mañana la vista instruida en el juzgado de Sequeros, por hurto, contra Gabriel Cañada.

Lo defendera el señor Gándara, y actuarán como ponente el señor Delgado y como procurador el señor Almeida.

En la primera no hay señalamiento.

NOTICIAS VARIAS

Los periódicos de París traen noticias detalladas de un invento destinado seguramente á hacer inútiles las escafrandras y campanas de buzos.

El aparato, bautizado por su autor con el nombre de «Trabajador submarino», ha hecho pruebas con resultado feliz. Consta de una esfera metálica, hueca, de ocho centímetros de espesor, tres metros de diámetro y peso de 10 toneladas. Lleva una porta de luz de cristal grueso, por la que puede verse cuanto pasa en derredor. Se puede trabajar con ayuda de picos, palas y otros instrumentos, articulados y movidos desde dentro.

Permitirá descender á 400 metros de profundidad, y por su sencillez y cómodo mecanismo puede evolucionar por sí propio con la ayuda de hélices que le permiten ir adelante ó hacia atrás. Se comunica con el exterior por un cable y un hilo telefónico y ofrece gran seguridad, porque basta hacer uso de un juego de palan-

cas pegadas á sus costados, para ponerle á flote inmediatamente.

La ventaja más positiva es, sin duda, que los trabajadores no sentirán la presión atmosférica, porque permanece siempre la misma dentro del globo, en el cual hay también aire suficiente para el consumo regular de cuatro hombres durante cuatro horas.

Escriben desde algunos pueblos de la ribera del río Segura, que se ha presentado una nueva plaga en los hermosos limones que se producen en las vegas de los citados pueblos.

Consiste la enfermedad en que el interior de los limones está podrido y el exterior aparece bueno y sano.

Esta enfermedad se presentó por primera vez el año anterior y en el actual ha tomado bastante incremento, amenazando destruir la gran riqueza que allí existe en limones.

Según leemos en la prensa de París, existe en una camarería del boulevard del Temple una cama de campaña que perteneció á Napoleón I.

Esta cama es de caoba: mide dos metros de larga por 80 centímetros de ancha y la forman cuatro columnas reunidas en líneas quebradas que forman una especie de dosel. La cabecera y los pies son de regilla. Plegada ocupa muy poco espacio, y su peso total es de 15 kilos. La fecha de su construcción es 1812.

Esta cama sirvió por última vez á Napoleón el 14 de Enero de 1814 en Brienne y Monterau, donde el emperador obtuvo dos grandes victorias sobre los ejércitos aliados. Después la regaló á un general, cuyo nombre no se dice, y este general á un su hijo, que es el que la ha vendido hace unos cuantos días.

Exposición castellana

Coincidiendo con las célebres ferias que Valladolid celebra del 18 al 28 de Septiembre, se verificará este año la apertura de una «Exposición Agrícola», organizada por el Centro de Labradores, y que, dadas las producciones de aquella provincia, ha de ser de beneficiosos resultados para la región castellana.

La próxima Exposición tendrá principalmente el carácter de enseñanza, concediéndose algunas recompensas para aumentar la concurrencia en las sucesivas, que, con más tiempo y mayores medios, hayan de organizarse.

En ella figurarán productos de cultivo y forestales; industriales de cultivo, ganadería y bosque; animales y aves de corral; máquinas, aparatos y utensilios agrícolas ó empleados en sus industrias anejas, curso de obreros agrícolas y de libros, folletos, etc., de interés para la agricultura.

La apertura oficial se verificará el 16 de Septiembre, y sólo se admitirán productos de las provincias de Valladolid, Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria y Zamora.

Son dignos de aplauso los trabajos que, para llevarla á cabo, realizan el presidente señor Fernández de Velasco y las importantes personalidades que con él forman la Junta.

PASATIEMPOS

CHARADA

Nombre de mujer es *prima*,
espuerta grande es *dos-tres*,
la *tole* es cosa *tres-tercia*
por ser nombre de una red.

Solución al Pasatiempo del 15 de Julio

—¡Qué buen matrimonio! Los de Pérez el día mismo de su boda hicieron el siguiente convenio: Cuando uno de ellos se enfadase ó se dejase dominar por la cólera, el otro se callaría para evitar mayores males...

—¿Y qué resultado les ha dado el convenio?
—Magnífico. Hace veinte años que el marido no despega los labios.

Preguntaban á un comerciante enriquecido por qué se paseaba siempre solo en su berlina.

—Toma—responde,—porque si llevara á un amigo, no sabrían de quién era el coche.

Han remitido solución exacta:

M. Calzadilla, sombrero Guerrita, alpargatas toreras.—Salchichero Peso, hurognote tuerto y venciste puerta Toro.—Modista S. P. ¿conviene verbenas Carmen? M. M. y F. se casarán cuando quieran.—Ciervo archicobardísimo no contesta solución V.—R. tabernera ser simpática a G. B.—V. cocinera celos de G. A. compañeros.—Un Cubanito.—El tío Chupacharcos, riase cajista ladra Campo.—Solucionista Campo San Francisco Pedal.—¿Quién anda ahí? hortera chiflado por peluquera.—E. panadera es descarada con tipos bellos.—Un oficinista que aborrece V. D. maestra.—M. maestra y amigas bailar domingo Sancti-Spiritus.—Para niña bonita I. modista Rúa.—Compañía ópera ensayos tardes calle Lobo-hambre.—A. peinadora ¿no te molestan soluciones?—Un discreto que ladra en la perrera.—C. administrador quiere a A. panadería.—P. ¿conque anoche cante Alamedilla? borrachines. Manguela.—Tocinero, cojilitraco, tuertote, achacoso, minutón, zarpaletto.—Las niñas de la peseta falsa.—F. muerto por J. angelical, pequera Azafranál.—El tío Legumbres.—J. A. desesperarse perder dominó. R. M.—Depósito de toreros, darán razón R. T.—C. R. N. quieren J. A. G.—No es verdad paseo Alamedilla con murrelles.—Los tres PP. del Campo.—L. C. montar en bicicleta vá bobo.—Los solucionistas del Campo, Pescapuces.—Angeli-ta G. quererte mucho yo, apreciarte G.—Para chulos mermaos P. y C.—Aparecen nuevos solucionistas Jarito, Tartulla y Compañía.—Desea salud a Pero Grullo y Tiruliqui, Dosaca.—Propietarios hoy de verbenas al Carmen.—Dos horteras desean saber quién son vallisoletanos.—G. B. y V. carnice-ra ¿os enfadáis?—P. chulo castellana tener canas Manguela.—Guinda despide, no por miedo, con honor.—Guerra no tener d... cartar misa Mangue-la.—Los tres de cutibi P. E. D.—Estanquero Sise-buto no te ocupes panadera, despreciarte.—I. B. jóvenes Campo San Francisco desean novios.—A. O. L. simpáticas a V. carniceira.—Una que estira la pata.—P. caricatura ¿qué tal chuletas calle Prior?—Verbenas en proyecto, trasera del Suizo.—Simpáticas maestras ¿voy domingo con vosotras? M.—V. cocinera, C. dar abanico barato.—M. car-pintero gomoso, gasta guantes oso.—Tontísima. bobísima, descaradísima, E. panadera Verdura.—C. pobre chica no gustar tejares.—R. C. R. B. S. C. comer cacahuetes.—Soluciones herrero desea saber son plasteros bocotas.—R. Rúa ¿no das retrato China? chulapón, dáselo.—Los chulos de la merluza, Riojana.—F. quiere a P. peinadora.—Monroy pe-luquero no te quiere amiga.—Corrillo P. bobela, bobela zamorano de listón.—Dependiente P. cala-baceado por V. carniceira.—Amigo Fuego ya puedo pedir pareja Frio.—Santanderin calabaceado sim-pática I. Espoz Mina, billar.—Dos que riñen por agujas no comprarlas.—Niña decir abanico de ma-dre, mio tuyo.—Una que lleva las velas verdes col-gando.—F. barbero, comprímete.—Niña simpática (sin abuela) adora Cubanito solucionista.—Una vie-ja setentona quiere poner soluciones.—Simpática B. agradecemos baile afueras Sancti-Spiritus.—Médico Fuentespreadas que tal y el apadrinado.—Caricatura ¿qué tal las chuletas? tuyo Mendo.—V. que te resbalas con S., Guinda.—J. P. muerto por J. N. archisuperiorísima.—El Doquito y la C.—Pica-Pica.—Veterinario, todos buenos recuerdos Peñaranda de V.—Canuto, Sisebuto, Quevedo.—Los leos excepto calzones todos colilleros lampari-llas.—La dientitos poner hocico parroquianos de padre.—J. G. quiere mucho a M. P.—L. y L. hor-teras desean novias archiguapísimas.—J. I. pelu-vero quiere amiga L. Monroy.—Los del Pozo Amarillo tienen ganas dinero.

TELEGRAMAS

PARTE DE WEYLER

Madrid 15.—El parte oficial recibido hoy de la Isla de Cuba, dá los siguientes detalles respecto a la marcha de la cam-paña.
En la línea del Júcaro a Moón mata-mos en un encuentro que se verificó, 27 rebeldes, entre ellos el cabecilla Clave-ro, el titulado brigadier Contreras y el prefecto Caraballo, haciéndoles 5 prisioneros.
Recogidos 50 armamentos y 138 ca-ballos.
Presentados 11 en Manzanillo y 38 en las Villas, todos armados.
Recogidas 443 familias que estaban en la manigua.
Por nuestra parte tenemos que lamentar la muerte de un oficial y las he-ridas recibidas por 8 individuos de tropa.

VELADA FEDERAL

Madrid 15.—Con objeto de solemnizar el aniversario de la toma de la Bas-tilla por el pueblo de París, se reunie-ron en la noche de ayer los republicanos del señor Pi y Margall en el círculo fe-deral, pronunciándose varios discursos, en los que se glorificó aquel acto.

DISCURSO DE PI

Madrid 15.—El señor Pi, que presi-dió la reunión, puso fin a la misma con un discurso muy elocuente y que fué aplaudidísimo por la concurrencia que llenaba el local.

Comenzó presentando a los republi-canos el ejemplo de los franceses, que sólo con su esfuerzo hicieron una revo-lución, cuyos principios han regenerado el mundo entero, y que tuvo en sí misma fuerza bastante para vencer a tantos re-yes y derribar sus tronos.

CUESTIONES COLONIALES

Madrid 15.—Hablando de los con-flictos que en Cuba y Filipinas ponen en peligro la integridad de la patria, y en los que se malgastan tanto oro y tanta sangre, ha combatido la gestión de los partidos monárquicos, acusándoles de haber creado este orden de cosas con sus torpezas é intransigencias.

POR LA AUTONOMÍA

Madrid 15.—Se ha mostrado defen-sor entusiasta de la concesión de ampli-simas reformas a Cuba y Filipinas, que a su juicio están en disposición de hacer buen uso de la autonomía que España debe concederles.

El señor Pi y Margall fué muy fel-icitado por sus correligionarios.

MANIFESTACIONES DE SAGASTA

Madrid 15.—«El Liberal» de hoy publicará importantes declaraciones del señor Sagasta, que están llamadas a producir impresión grandísima en la pública opinión y a ser muy comen-tadas.

A CIEGAS

Madrid 15.—Comienza el Jefe del partido liberal mostrándose disconfor-me con los que creen ó aparentan creer en la pronta terminación de la guerra de Cuba, a los que califica de ilusos. Esta ha entrado en un periodo de cronicidad que constituye el aspecto más grave de esta clase de luchas.

Sóbrante a España fuerzas, ha di-cho, para terminar la guerra, siem-pre que en la campaña haya una di-rección fija y se obligue a los Estados-Unidos a respetar la neutralidad, impi-diendo, con arreglo a lo que exige el derecho de gentes, la salida de sus cos-tas de expediciones filibusteras.

No creará en la amistad de los yan-kees hacia España mientras con sus obras no la demuestren, y cree que las instrucciones que Woodford trae, po-drían ocasionar algún conflicto.

PROGRAMA PARA CUBA

Madrid 15.—Mi programa, dice Sa-gasta, para Cuba, es la aplicación a la Isla de una perfecta autonomía, tal como la ha definido y defendido «El Liberal» en sus columnas, y con la que se hallan de acuerdo todos los autonomistas espa-ñoles.

MEDIOS DE IMPLANTACIÓN

Madrid 15.—Implantaremos la auto-nomía de tal forma, que se ajuste a los sentimientos patrios de los españoles y llene el ansia de reformas de los cuba-nos.

Para dar la debida solemnidad a di-cha concesión, haremos que sean las Cor-tes las que, después de discutirla, la aprueben é implanten.

INSUFICIENCIA DE LO CONCEDIDO

Madrid 15.—La vigente ley de re-formas es deficiente y constituye sólo

un medio de gobierno cuya estabilidad es insuficiente.

El día que, a juicio de Cánovas, pue-da constituir una contrariedad para el poder, desaparecerá como ha nacido.

Esto hace que el país cubano, que lo presente, haya recibido con tanta indife-rencia su promulgación, y que ésta no haya restado de la insurrección ni un hombre ni un fusil.

PUNTUALIZANDO

Madrid 15.—En nuestras reformas detallaremos de tal manera la división de poderes entre España y Cuba, que nunca pueda haber motivo a confusiones ni rezamientos de ninguna clase.

Sin abdicar el dominio absoluto de nuestra soberanía sobre la Isla, evitaremos la confusión que impera en las re-formas de Cánovas y pondremos en práctica una verdadera y amplia auto-nomía, a cuya sombra se acrecienta el amor de la Colonia a la Metrópoli y se desarrolle la riqueza y prosperidad de ambas.

AGENCIA ALMODOBAR.

CALZADILLA DEL CAMPO

Aguas sulfurado-sódicas 31°

En este acreditado establecimiento se han realizado grandes reformas para comodidad del público. 120—86

Anuncio importante

En la almoneda de muebles de Ventura Hernández, hay a la venta sillerías completas, una de caoba; medias sillerías, armarios de luna, roperos y para comedor; mesa de despacho, librerías, lavabos de señora y caballero, jardineras, sillas para despacho y comedor, sillas altas para niños, mesa de plancha, mesa de noche, baules mundos, alfombras, camillas, jaulas, infinidad de camas, colchones de muelles, espejos, arcos, cómodas de nogal y pino, entredoses, reclinatorios, cunas de madera y de hierro. Todo a precios sumamente baratísimos; no comprar sin visitar esta casa.

No confundirse

Calle de San Pablo, frente a Sto. Domingo

Para conservar la salud y curar las enferme-dades. Aguas minerales naturales de Carabaña interesa a todos saber: 1° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.

2° Que no existe tampoco ningún otro ver-dadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabañay que es de origen volcánico

3° Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recoogitadas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudacio-nes, de terrenos salinos que se prestan a manipulaciones artificiales.

4° Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América Asia, Africa y Oceania.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Antisépticas.

Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. La salud del cuerpo interior y exterior. Depósito general por mayor J. R. Chavarri. 87, Atocha, 87.—Ma-drid. —14

Fuente del Estómago

Por lo que pueda interesar a los enfermos que buscan su salud en la tan acreditada como prodigiosa FUENTE DEB ESTOMAGO, de Calzadilla del Campo, se hace saber que es propiedad independiente del Establecimiento Balneario del mismo punto, del cual dista unos 300 metros, con régimen, administración y edificio, propios y exclusivos para la misma. 23—a—16

SE VENDE la casa de la calle del Con-suelo, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informarán, Pa-seo de las Carmelitas, número 1 a—17

Maletas, Sacos y Baules mundos

Cárdenas

90

San Pablo, 15

55

ALMONEDA

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

Se venden armarios de luna para comedor, librerías y roperos, mesas para escritorio, de sala, de planchar y de cocina, sillerías de tapicería y de media tapicería, sillas de asiento pasta de cuero y de rejilla, idem de nogal, idem de Vitoria, espejos de diferentes tamaños, mesas para comedor, cómodas, camillas, catres, bancos para esuelas, piano vertical, lavabos, máquinas para coser, esteras, tinajas y otros muchos artículos.

Se componen roturas de cristal, se compran muebles usados y se pasa a domicilio con pré-vio aviso.

¡ALTO Y FIJARSE!!

Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, a precios nunca conocidos, acudid a la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, sillerías, lavabos, chi-neros, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, col-chones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisando.

Se vende una chimenea francesa nueva, con tubería.

Se venden arpilleras.

No confundirse:

Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

SE arrienda la casa y portal sita en la Plaza Mayor, señalada con el número 28. Eladio García Angoso, junto al correo, dará razón. 6—3

MANUEL DE VEGA

CANTALAPIEDRA

En esta casa se venden cañizos de álamo a precios económicos.

También en el almacén de maderas de todas clases que posee, se venden tabla machiembada más barata que la del Norte, puertas y ventanas hechas y se construyen a la medida.

Todo baratísimo.

—55

HOTEL CENTRAL

de

PABLO PAYA

Baños de Montemayor (Cáceres)

Este hotel, está situado frente al estableci-miento, a seis metros de distancia del mismo; tiene cómodas y elegantes habitaciones; una hermosa galería que dá vista al jardín del balneario; coches nuevos a la estación a la llega-da de todos los trenes: estas circunstancias y su esmerado servicio, hace que sea el preferido por las personas más selectas de la sociedad. El precio del puplaje, es desde cinco pesetas, no habiendo por tal motivo, quien le haga competencia.

Para que no se confundan los viajeros, lle-ven los conductores en las gorras como distin-tivo, el nombre del hotel. 90—d—36

PREPARACION para la convocatoria de Septiembre, en Sanscrito y Hebreo, por don Angel Rodríguez de la Flor. Doctor Riesco, 52, entresuelo.

Venta de casa al contado ó a plazos

En el inmediato pue-blo de Cabrerizos se vende una de nueva cons-trucción, propia para una familia que quiera pasar una temporada fuera de esta población; su situación y vistas íamejorables. Para tratar con su dueño, Ambrosio Rodríguez, Isla de la Rúa, núm. 2, Salamanca. 30—d—29

¡OCASION!

Se venden coches de seis, ocho y doce asien-tos; una jardinera Ripper, una Sarret, un factón y guarniciones.

Dará razón Francisco Téllez, Plaza Mayor número 23. 8—a—3

Salamanca.—Imp. de Núñez

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS: 400.000

DIVIDIDAS

Serie **A-250.000** de **500** pesetas cada una.
Serie **B-150.000** de **100** pesos, moneda filipina.

Reembolsables á la par en 40 años

á lo sumo, por sorteos trimestrales, según la tabla de amortización estampada al dorso de los títulos

Devengarán el **6** por **100** de interés anual

satisfechos por trimestres vencidos en 1º de Febrero, 1º de Mayo, 1º de Agosto y 1º de Noviembre de cada año

Las citadas Obligaciones estarán exentas hasta su amortización de todo impuesto ordinario y extraordinario. Tendrán la garantía especial de la renta de Aduanas de las Islas Filipinas y la general de la Nación, según la Ley de 10 de Junio de 1897.

Garantizarán de la consideración de efectos públicos para cuanto se relacione con su contratación y circulación, y serán admitidas por todo su valor nominal en toda clase de fianzas y adjudicaciones á favor del Estado.

Todas las Obligaciones serán cotizables en las Bolsas de la Península y en la de Manila.

Se han creado en virtud de la Ley de 10 de Junio de 1897, por Real Decreto de 28 de Junio, publicado en la *Gaceta* de 29 del mismo mes.

Conforme á dicho Real Decreto, se destinan:

OBLIGACIONES	250.000	equivalentes á pesetas.	125.000.000
		que forman la serie A y de las que 200.000 se colocarán en suscripción pública, y las 50.000 restantes las conservará en cartera el Ministerio de Ultramar para colocarlas cuando lo estime conveniente.	
	150.000	equivalentes á pesos.	15.000.000
		en moneda filipina, que formarán la serie B , y se colocaran en el Archipiélago, cobrando allí los intereses y amortización.	

OBLIGACIONES 400.000

Las Obligaciones de la serie **A** cobrarán sus intereses y amortización en la Península, en pesetas.

Las de la serie **B** cobrarán en Filipinas, en pesos, moneda filipina. A solicitud de los tenedores, podrá domiciliarse su pago en la Península, por acuerdo del Ministerio de Ultramar, en las condiciones que señala el último inciso del artículo 2º del Real Decreto de 28 de Junio.

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA de las **200.000** Obligaciones, serie **A**, que se verificará, con arreglo al Real Decreto de 28 de Junio de 1897, publicado en la *Gaceta* de 29 del mismo mes, al tipo fijo de **92** por **100** del valor nominal de las Obligaciones, haciéndose el pago en la forma siguiente:

10	p. %	en el acto de la suscripción, ó sean.	Ptas. 50
20	"	a la adjudicación, ó sean.	" 100
20	"	el día 14 de Agosto siguiente, ó sean.	" 100
20	"	el día 15 de Septiembre próximo, ó sean.	" 100
22	"	el día 15 de Octubre venidero, ó sean.	" 110
92	"	ó sean.	Ptas. 460 en junto.

De las pesetas **110** del último plazo, se deducirá, al hacerse el pago, pesetas **750**, importe del primer cupón de 1º de Noviembre próximo.

Los plazos tercero, cuarto y quinto podrán anticiparse, mediante la bonificación correspondiente, á razón de un 5 p % anual

GARANTIAS

Las consignadas en el Real Decreto de creación de estos valores, ya expresadas anteriormente, y especialmente las consignadas en el art. 1º de dicho Real Decreto de creación.

PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACION

Se verificará á sus vencimientos y épocas respectivas en las plazas de Madrid, Barcelona y demás del Reino en que lo juzgue conveniente el Ministerio de Ultramar, previo acuerdo con el Banco Hispano Colonial. Este y sus Delegados lo verificarán, conforme al artículo 4º del Real Decreto de creación.

Los sorteos para la amortización se verificarán en Barcelona, en acto público y ante Notario, en la forma que determina el art. 2º del referido Real Decreto, respecto de las Obligaciones serie **A** en los días 1º de Enero, 1º de Abril, 1º de Julio, 1º de Octubre de cada año, pagándose las Obligaciones amortizadas, así como los cupones de intereses en 1º de Febrero, 1º de Mayo, 1º de Agosto y 1º de Noviembre.

Los sorteos se harán según el cuadro de amortización, que se estampará al dorso de los títulos, pudiendo anticiparse las amortizaciones, pero en ningún caso retrasarse de los plazos señalados.

Los sorteos de amortización de las Obligaciones de la serie **B** se efectuarán con la conveniente antelación, á fin de que su resultado se conozca oficialmente en Manila antes del vencimiento de cada cupón.

FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN

Estará abierta únicamente

EL DIA 15 DEL PRESENTE MES DE JULIO

desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, en que quedará cerrada, siendo el punto de suscripción único en la provincia de Salamanca, la casa de banca de don Florencio Rodríguez Vega, Corriño 17.

El Establecimiento en que queda abierta la suscripción, facilitará los impresos correspondientes para hacer los pedidos, en los cuales se hará constar el pago del 10 por 100 del importe de las Obligaciones que se demanden, ó sea pesetas 50 por cada una, todo con arreglo al art. 4º del Real Decreto de suscripción.

Si los pedidos de ésta excedieren de las 200.000 Obligaciones, el Ministerio de Ultramar dispondrá el prorrateo correspondiente y, en este caso, se aplicará al segundo plazo y sucesivos el exceso de lo entregado por el 10 por 100 de las obligaciones pedidas.

La adjudicación de las Obligaciones que correspondan á cada suscriptor se hará antes del día 30 de este mes de Julio, publicándose en los periódicos oficiales.

Conocido ya el resultado, podrá el suscriptor satisfacer el importe de las Obligaciones al vencimiento de cada plazo ó por anticipación. El pago total es el que da derecho á recibir las Obligaciones, y mientras se confeccionen los títulos definitivos, se entregarán **Carpetas provisionales**, que expresarán la numeración correspondiente á las Obligaciones que representen, conforme al Real Decreto de suscripción.

Para el canje de las **Carpetas provisionales** por los títulos definitivos, no será obligatorio que éstos tengan la misma numeración consignada en las **Carpetas**.

INTERESES DE DEMORA

Todo retraso en el puntual pago de los plazos á sus respectivos vencimientos, llevará consigo el recargo del 6 por 100 anual. —9

BAÑOS MINERALES de Tordesillas
Aguas sulfuro-sódicas de 52º

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 25 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases á precios económicos. Aguas las más ricas para el reumatismo, parálisis, neurálgias, escrófula, herpes, cloro-nemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falco, en el establecimiento.
Coches por cuenta de la Empresa, Parador de los Toros, Plaza Mayor. 42

¡¡SOMBROSO!!

Acabadas de recibir las remesas de calzado para la temporada actual, ofrezco al público en general un surtido

¡¡COLOSAL!!

en todas formas y tamaños, con una diferencia muy notable sobre los precios de cualquier otro establecimiento análogo.

¡¡INMENSO!!

surtido en calzado color *toda suela*, cuya bondad se garantiza, desde 350 pesetas en adelante para señora y desde 5 pesetas arriba para caballero.

ESPECIALIDAD en chancritos niño, de cuantas formas y clases produce la industria nacional, á precios baratísimos, así como en sombreros paja de niño y hombre de 1 á 6 pesetas.

«Obras son amores.» dice el tan conocido proverbio castellano, y de que mis obras son conformes á mis ofrecimientos, puede todo el mundo convencerse de balde con solo visitar mi establecimiento.

BERNARDO CACHORRO

5, LONJA DE LA CARCEL, 5
Planta baja y principal

DOS PESETAS BOTE 180-a-84

DISPONIBLE



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

MEJILLAS CARIADAS

EL RABIOSO DOLOR

poner al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, melancólico é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fealdad que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca, en la de los Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 2 y 3.

DE

DE